

DIRECCION - Y - REDACCION Conde de Cárdena, 12

DIARIO DE CORDOBA

ADMINISTRACION - E - IMPRENTA Garcia Lora, núm. 20

APARTADO NUM. 30

PERIODICO INDEPENDIENTE DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

TELEFONO NUM. 1248

SUSCRIPCION (PAGO ADELANTADO): EN ANDALUCIA, 700 PESETAS TRIMESTRE. RESTO DE ESPAÑA, 750. EXTRANJERO, 15. NUMERO SUELTO: QUINCE CENTIMOS

Dirección telegráfica: DIARIO

DIARIO DE LA MAÑANA, ULTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA

FRANQUEO CONCERTADO

DESDE ESPAÑA. INDICE AFRICANO

El Patronato de Turismo y el ministerio de Estado brindaron a un grupo de escritores de Prensa extranjera galante invitación para recoger impresiones en rápida gira por la zona occidental de la región hispanizada de Africa...

Disfrutamos del privilegio de formar parte del agradable grupo que en una semana realizó la visita y a vista de pájaro queremos transmitir a nuestro público una impresión de ella.

El viaje, que por razones circunstanciales empezó por Tánger para acabar en Ceuta, debe hacerse a la inversa para ir pasando de lo más español a lo internacional. Arrancó el circuito de la bella bahía de Algeciras frente a la que se levanta el armado Peñón de Gibraltar...

Tánger, con su bella rada, su luz vibrante, sus desniveles que facilitan la perspectiva, sus construcciones modernas al lado de los magníficos restos del pasado y su respeto para la esencia de su propio tipo, ofrece un prólogo espléndido al verla desde el buque. Ciudad que vive bajo la influencia internacional de diversas naciones, entre ellas, de modo preponderante Francia y España...

Tánger es una ciudad "sintética" en la que la fusión de moros, árabes indios, hebreos, europeos de creencias mahometanas, judías, budistas y cristianas de un sello liberal de cortesía, de tolerancia, de cordialidad y de paz social, hemos de decir, por mucho que nos duela por la pérdida en la comparación, que resulta muy poco siglo XX y muy poco europeo.

Burocráticamente, es Tánger la capital del berberismo; residen en ella ministros y cónsules que llevan la representación de sus países ante el sultán de Marruecos, representado allí por un delegado, el "mando", mientras que una Asamblea legislativa, en la que se sientan representantes de diversas naciones europeas y de los pueblos indígenas, es órgano soberano, y Tribunales mixtos, con representación hasta de ocho naciones, ejercen la función judicial.

Homenaje de la ciudad de Cabra a Julio Romero de Torres. Organizado por la Agrupación "Amigos de don Juan Valera", la ciudad de Cabra tributará un homenaje al glorioso pintor Julio Romero de Torres el próximo día 12, en el Teatro Principal.

Decorado de ambiente cordobés, de los artistas egabrenses Fernando Peña y Fernando Montoya.

Dr. J. Maldonado. Especialista en Partos y Matriz. Horas de consulta diaria: de 2 a 5 tde. Mármol de Bañuelos, 7-Teléf. 2828 CORDOBA

HACIENDA Libramientos. En la Depositaria Pagaduría de Hacienda de esta provincia se harán efectivos hoy libramientos expedidos a favor de las personas siguientes:

Recitación, por Manolo Moreno, el pequeño grande artista: "A la muerte de Julio Romero", original de José Ojeda, "Carmen Casena", original de César González Ruano, "Responso de Córdoba", original de Enrique López Alarcón, "La Jaca" (canción), por la Niña de la Alfalfa, Letra de Perelló. Música del maestro J. Mostazo, "Triniá" (canción), por Rocio Vega. Letra de Valverde y León. Música del maestro Quiroga.

AVISOS UTILES CURA EL ESTOMAGO EL ELIXIR SAIZ DE CARLOS

CONCURSO DE AVICULTURA

(Continuación) REGLAMENTO DEL CONCURSO-EXPOSICION

Artículo 1.º El segundo Concurso-Exposición de Avicultura, Cunicultura, Colombofilia, Canicultura e Industrias derivadas y complementarias de la Ganadería, organizado por la Junta provincial de Fomento Pecuario de Córdoba, se celebrará en esta ciudad, (Pérgola y Jardines del Duque de Rivas), durante los días 25, 26 y 27 de Mayo de 1936, bajo la protección de la ilustrísima Dirección general de Ganadería, excelentísimo Ayuntamiento, excelentísima Diputación provincial y Cámara Oficial Agrícola.

Art. 2.º Podrán tomar parte en este Concurso-Exposición todos los propietarios a los que interese exhibir aves, conejos, palomas, perros, colmenas, productos, material, géneros y publicaciones relacionadas con el Certamen.

Art. 3.º Este Concurso-Exposición se dividirá en los siguientes grupos: Primeros, Gallinas, Segundo, Palmipedas, pavos, guineas o pintadas y aves ornamentales y cantoras. Tercero, Cunicultura, Cuarto, Colombofilia y Colombofilia, Quinto, Canicultura, Sexto, Industrias derivadas y complementarias de la Ganadería y Séptimo, Secciones especiales destinadas a los anejos, útiles y revistas, folletos y publicaciones.

Art. 4.º En las secciones de animales presentados con opción a premios, habrá de ser inscritos como sigue: En lotes de cuatro gallinas y un gallo, para las razas del país o extranjeras de producción de carne o huevos; en parejas de igual especie, raza o variedad, en razas exóticas de gallinas, palomas, palmipedas, pavos, guineas, aves ornamentales, conejos, etc. Entiéndase por pareja a la de macho y hembra. Individualmente perros, de las clases anteriormente citadas (véase programa), aunque se considerará como mérito mayor, presentar la pareja de macho y hembra; en número no limitado para las aves cantoras, exóticas y de lujo o capricho.

Art. 5.º Se admiten inscripciones en la categoría especial "Fuera de concurso" para lotes extraordinarios que representen una manifestación de explotación determinada del expositor.

Art. 6.º Para presentar palomas mensajeras es condición indispensable que el expositor acredite pertenecer a una Sociedad Colombófila Oficial y que las palomas presentadas tengan anillas cerradas de la Federación.

A este fin y para fomentar las aficiones a la colombofilia, la Junta provincial de Fomento Pecuario, acepta el ofrecimiento de la Sociedad Colombófila Cordobesa de llevar a cabo un concurso especial de vuelos dedicados a este Certamen, premiándose con arreglo a lo preceptuado en el programa, distancia, velocidad y porcentaje, etc.

Art. 7.º Las gallinas, conejos, palomas, pavos y guineas serán alojadas en jaulas por cuenta de la Junta y por orden riguroso de inscripción. Sólo en el caso de agotarse el material que esta Junta dispone, se exigirá a los propietarios el necesario para alojar sus lotes o ejemplares presentados.

Art. 8.º El Comité ejecutivo del Concurso-Exposición se hace cargo de todos los cuidados de alimentación, limpieza y vigilancia de los animales que concurran, a cuyo efecto los derechos de inscripción que se establezca son los siguientes:

Por cada gallina o gallo presentados, 150 pesetas. Por cada pareja de palomas, 200. Por cada pareja de pavos, palmipedas, guineas, etc., 300. Por cada pareja de conejos, 300. Por cada perro, 500. Los lotes extraordinarios y comerciales, abonarán los derechos de inscripción según convenio. Las instalaciones de aves cantoras y ornamentales abonarán derechos de inscripción especiales, según su capacidad y amplitud y será de cuenta de los opositores la alimentación, cuidados, etc. Las instalaciones de material, productos, géneros, bibliografía, etc., abonarán derechos de inscripción especiales, según utilicen en más o en menos los elementos que la Junta facilite o la importancia del Stand.

Art. 9.º Las inscripciones y peticiones de espacio se harán utilizando las hojas especiales que a tal objeto dispone la Junta, en el domicilio de esta, Paseo de la Victoria, 57, segundo (Teléfono 1163). Una vez cumplimentadas estas se entregarán en las oficinas de la misma, acompañando los derechos de inscripción estipulados. En el instante que faltaren jaulas para alojamiento de los animales presentados, se hará constar al expositor, para que acuda al Certamen provisto del material necesario de alojamiento, etc.

Los centros oficiales del Estado, provincia o municipio, que concurran al Certamen, han de hacerlo, "Fuera de Concurso", sin opción por tanto, a premios en metálico, pero se les eximirá de los derechos de inscripción y se les reservarán lugares especiales y suficientes, según la importancia de su concurrencia.

Si se presentaren razas o variedades no especificadas en las Secciones del Programa adjunto, se hará con carácter de "Fuera de Concurso" pudiéndoseles conceder premios honoríficos.

Art. 10. Los animales presentados al Concurso, serán juzgados por Juez único, que designará el Comité ejecutivo y que hará la calificación y propuesta de premios de las Secciones que se le asignen, los que serán concedidos por el pleno del Jurado, nombrado de acuerdo con el decreto de bases de la Dirección general de Ganadería e Industrias Pecuarias y en el que actuarán los jueces, como ponentes. Su fallo será inapelable.

Art. 11. Los jueces podrán presentar ejemplares, material, etc., pero con la condición de no estar adscritos a las secciones de su incumbencia o figurando en estas "Fuera de Concurso". En este caso serán calificados sus ejemplares, material, etc., por otro juez nombrado al efecto.

Art. 12. Las recompensas que se otorgarán a los expositores en este Concurso-Exposición, se dividirán en ordinarias y extraordinarias. Las primeras consistirán en diplomas de honor y menciones honoríficas y premios en metálico y las segundas en Objetos de Arte, Copas de honor y trofeos de otras clases.

Se otorgará un Gran Premio de Honor, consistente en 250 pesetas y la Copa donada por la Dirección general de Ganadería e Industrias Pecuarias, al mejor lote, pareja, ejemplar, producto, instalación, etc., presentado en cualquier grupo o sección.

Es criterio de la Junta y por tanto del Comité ejecutivo del Certamen, conceder primas de compensación en metálico a los señores expositores que por la distancia desde su punto de origen, por los gastos considerables de sus instalaciones y aportaciones numerosas de animales o material, etc., sean acreedores. Pero estas primas de compensación han de tener en cierto grado el carácter de premios y para adjudicarlas, el Comité ejecutivo solicitará los datos que crea necesarios de los expositores y determinará la cuantía de estas primas en cada caso.

Todos los expositores cuyos ejemplares sean admitidos al Concurso, por el Jurado de admisión, nombrado al efecto, tendrán derecho a que se les extienda, si no son premiados especialmente, un diploma de Cooperación.

Art. 13. Las aves, conejos, perros, etcétera, deberán venir acompañados del correspondiente certificado de Sanidad o guía de origen, expedida por el Inspector municipal veterinario de su procedencia.

Art. 14.—Se admitirán aves, conejos, etc., dirigidos a la Junta por f. c. en gran velocidad, aunque serán de cuenta del propietario todos los gastos de transporte originados y los que sean necesarios para retirarlos de la estación para llevarlos al concurso. Estos mismos gastos serán cargados a la devolución de los animales.

También podrán ser entregados en el lugar del Certamen y este proceder será el más adecuado y más recomendable por el Comité ejecutivo, pero de una u otra forma, deberán hallarse los animales en el Concurso el día anterior al de su inauguración.

Art. 15. Las instalaciones de material, productos, géneros, bibliografía, etc. y los Standes que por sus mayores proporciones o por su especial clase, sean inscritos, deberán llevarse a cabo por los interesados respectivos. En caso excepcional, por motivos de fuerza mayor, el Comité ejecutivo, procederá a instalar las que se le encomendaren, pero no se hace responsable de sus atenciones de personal, ni de las deficiencias que pudieran adolecer. A estos efectos, se cargarán a las casas expositoras los gastos originados por todos conceptos.

Art. 16.—Los animales vivos serán retirados del Concurso-Exposición, al día siguiente mismo de su clausura oficial. Sólo en el caso excepcional de que a juicio del Comité ejecutivo, se hubiera de prolongar la fecha o fechas de clausura, estarán más días de los anunciados.

(Concluirá)

Por telégrafo y teléfono

Información de la tarde

HAN SIDO PROCESADOS LOS DETENIDOS COMO SUPUESTOS AUTORES DEL COMplot PARA ATENTAR CONTRA EL SEÑOR AZAÑA Y OTRAS PERSONALIDADES DE IZQUIERDA, ALAS HUELGA GENERALES DE CADIZ Y VALLADOLID, OTRAS NOTICIAS

Madrid. EL SUMARIO POR EL SUPUESTO ATENTADO CONTRA EL SEÑOR AZAÑA. El juez especial que instruye sumario por los complots descubiertos para atentarse contra determinadas personalidades de izquierda, ha tomado hoy declaración al exjefe de la Oficina de Información y Enlace, capitán Santiago.

Este dijo que la denuncia formulada por Emiliano Carmelo Ruano no tenía base firme y después de las diligencias practicadas con resultado negativo no se le dió curso. Comparecieron después ante el juez varios agentes de policía y la esposa de uno de estos.

El juez ha dictado auto de procesamiento y prisión, contra el abogado señor Pardo Reina, exinspector de policía señor Carlavilla, declarado en rebeldía por encontrarse refugiado en Portugal, estudiante Emiliano Carmelo Ruano, asistente Gustavo Villa de la Riva y agentes Escobar, Resin, Iglesias e Higuera.

Se ha comprobado que el estudiante Eroles, que compró el automóvil desde el cual se iba a cometer el atentado contra el señor Azaña y que dejó abandonado con las armas, se encuentra en la Cárcel Modelo desde hace varios días que fué detenido en una redada fascista.

ARRENDAMIENTO Desde el día se arrienda espacioso portal propio para industria, situado en calle Rodríguez Marín número 3, (antes Espartería) junto a la sucursal del Banco Central.

Informes en la Administración del "DIARIO DE CORDOBA". HALLAZGO DE BOMBAS. Esta mañana, en un balcón de una casa de la calle de Orellana, domicilio del abogado don Manuel Seltres Segovia, fueron encontradas, envueltas en periódicos, dos bombas cargadas.

EN LA PRESIDENCIA. Una Comisión de mujeres republicanas estuvo esta mañana en la Presidencia entregando al señor Azaña un cuadro que le han dedicado los presos del penal de San Miguel de los Reyes.

El jefe del Gobierno recibió la visita de nuestro embajador en Lisboa señor Sánchez Albornoz, del exministro de la Gobernación don Amós Salvador, del conde de Génova y del teniente coronel jefe del Cuerpo de Tren, señor López de Haro.

PULMÓN Y CORAZÓN RAYOS X Clínica R. Castellano. Eduardo Dato núm. 5 duplicado (Madres Alta) CONSULTA DE ONCE A CUATRO

AUDIENCIA PRESIDENCIAL. El presidente de la República recibió esta mañana en audiencia civil al vicepresidente de las Cortes don Cándido Casanueva, al secretario don Dimas Madariaga, al director general de Rentas, a don Luis Barrera, al interventor general de la administración del Estado, a don Manuel Alonso Danvila y a don Francisco Barnés, embajador de España en La Habana.

LABRADORES. La sembradora de algodón LA PERFECTA, sistema americano, es la más práctica, mejor construida y más económica. Unico vendedor. Rafael Ortega Contreras MAQUINARIA AGRICOLA Conde Robledo, núm. 1. CORDOBA

Queipo de Llano, al subsecretario de Guerra don Justo Mena, al jefe de los servicios de Sanidad de la Armada don Adolfo Domínguez Hombro, al agregado militar de la Embajada de Francia y a los oficiales que han tomado parte en el concurso hípico internacional de Niza.

EN ESTADO. El ministro de Estado recibió esta mañana la visita de los embajadores de los Estados Unidos, Argentina e Italia y del ministro de Bolivia en Madrid.

MIGUEL GALAN MEDICINA INTERNA. Aparato Digestivo y Nutrición. Diabetes. Consultas de 10 a 12 y de 2 a 5. Teléfono 2549. San Alvaro, 19

Provincias. LAS HUELGA GENERALES EN CADIZ Y VALLADOLID. Cádiz. Con motivo de la declaración de la huelga general, el paro es absoluto; el comercio cerró a primera hora de la mañana.

Unicamente están abiertos los puestos de leche para atender el abastecimiento de los enfermos. Las farmacias están atendidas por sus dueños.

Las tahonas están servidas por equipos militares de Intendencia, llegados de Sevilla. Esta tarde llegarán varios camiones de pan de San Fernando y otros pueblos.

A primera hora de la mañana, una Comisión de huelguistas estuvo en el Ayuntamiento, obligando a los obreros a secundar el paro.

Las criadas de servicio han sido sacadas de las casas. El comandante de la fragata "Sarmiento" ha prohibido desembarcar a los tripulantes.

Un barco noruego que tenía anunciada para hoy su llegada con numerosos turistas, ha comunicado que en vista de

Sanatorio de Cirugía Ortopédica Huesos y Articulaciones. Médico especialista FRANCISCO CALZADILLA LEON. Claudio Marcelo, 17. Teléfono 1573. Horas de consulta (previo número) de 11 a 1 y de 3 a 5.

la huelga ha desistido de tocar en Cádiz y se dirige a otro puerto. La fuerza pública ha adoptado grandes precauciones para evitar alteraciones del orden público.

Esta mañana la tranquilidad es completa. Valladolid. La huelga general transcurre sin incidentes.

Los huelguistas circularon por las calles con actitud pacífica. Los pañaderos han secundado también el paro, como así mismo la dependencia de los hoteles.

Esta noche no se publicarán los periódicos. El gobernador ha declarado la huelga ilegal por no haberse presentado los oportunos oficios.

El Comité de huelga ha publicado un manifiesto justificando aquella. Fiden la destitución del gobernador, del comisario de policía y del jefe de la prisión.

Aunque la huelga es por 24 horas, se teme que se prolongue con carácter indefinido.

UN GLOBO PARA SU NIÑO? El Tostador Puerto Rico regala a sus compradores globos y otros bonitos regalos. CALLE SEVILLA

SEVILLA. SE VA REANUDANDO EL SERVICIO DE TRENES. SE ANUNCIA LA LLEGADA DEL GRAFF ZEPPELIN. Sevilla. Esta mañana no salieron trenes, pero a medio día circularon el rápido, el correo y el expreso de Barcelona.

Esta noche saldrá el expreso de Madrid, que lleva cuatro días sin salir. En la base de Tablada se ha recibido un radio del comandante del Graff Zeppelin, comunicando que llegará a Sevilla a las doce de la noche para proveerse de gas y gasolina.

GRAN TEATRO (EMPRESA GUERRERO) IDEAL CINEMA

HOY JUEVES 7 DE MAYO. A las 7 tarde y 10'30 de la noche.—Últimas proyecciones de la magnífica película "FOX" EN ESPAÑOL titulada LA LOTERIA DEL AMOR por LEW AYRES y "PAT" PATERSON.—Cadetes americanos en París. Y claro está, una romántica aventura salpicada de radiantes notas humorísticas.

Teatro Duque de Rivas

Hoy jueves, a las 7 y 10'30.—Primer: EL VELERO DE PONY-BUDY, dibujo.—Segundo: MI DEBILIDAD, estreno Fox.—Butaca, 1'00.—Grada, 0'25.—Mañana, emocionantes combates de CATCH-AS-CATCH-CAN, en los que tomarán parte los más destacados luchadores del Circo Price, de Madrid.—El sábado, debut del gran espectáculo HERMANAS GOMEZ.

CINE ALKAZAR

Hoy jueves 7 de Mayo de 1936.—PRECIOS POPULARISIMOS.—A las 7 tarde, 8'45 y 10'45 noche.—Primer: Estreno en este Salón de la revista Fox, PERSONAJES DEL MUNDO.—Segundo: Estreno en este local de la gran película Fox, EN CA-PRÍ NACIO UN AMOR, por Hugh Williams, Helen Tvelvetrees y Mona Barrie.—Precios: A las 7 y 10'45, Butaca, 0'60.—A las 8'45, Butaca, 0'40.—El sábado, CUESTA ABAJO, ha blada en español por CARLOS GARDEL.

CINE GONGORA

Hoy jueves a las siete de la tarde y diez cuarenta y cinco.—Mar-la Eggerth, la artista de la voz divina, con música de Franz Lehar en VIDA MIA.—Butaca de patio, 1'50.—Entresuelo, 0'75.—Sábado: Un espectáculo que se adueña en absoluto de nuestro ánimo.—CONTRA EL IMPERIO DEL CRIMEN.

GOBIERNO CIVIL

MANIFESTACIONES DEL GOBERNADOR

El gobernador civil don Antonio Rodríguez de León, recibió ayer a los periodistas y les manifestó que en la reunión celebrada en Sevilla, había quedado satisfactoriamente resuelta la huelga que sostenían los obreros de la contrata de ferrocarriles y que había dado lugar a la casi total paralización de los trenes de viajeros entre Sevilla y Madrid.

SEÑORAS

Lo más nuevo en telas para vestidos y batas, lo encontrarán en EL METRO y también en sus tres sucursales. Antes de efectuar compras visiten EL METRO o cualquiera de sus tres sucursales y quedarán admiradas del gran surtido y variedad de telas preciosas que presenta EL METRO esta temporada.

Centro de Colaboración Pedagógica

Se ha constituido en Palma del Rio un Centro de Colaboración pedagógica, cuyo acto fué presidido por el inspector de Primera Enseñanza don Alfredo Gil Muñoz.

NOTAS DE SOCIEDAD

—La señora doña Concepción Pedraza, viuda de Caballero, ha marchado a Villaviciosa.

Romería de San Isidro en Madrid

Billetes de ida y vuelta de primera, segunda y tercera clase, a precios reducidos. La Compañía de M. Z. A. en combinación con la de Andaluces ha establecido unos billetes de ida y vuelta, para Madrid, a precios reducidos, desde varias estaciones de ambas redes ferroviarias.

Por lo que respecta a Córdoba y puntos importantes, cercanos, el importe es el siguiente: Villa del Río, 73'95 pesetas en primera clase, 62'30 en segunda y 39'65 en tercera; Montoro, 75'70, 63'75 y 40'60; Pedro Abad, 77'30, 65'05 y 41'50; Córdoba, 83'95, 70'95 y 45'45; Palma del Río, 93'30, 78'55 y 50'40; Peñarroya, 73'80, 60'30 y 39'60; Bémez, 74'80, 61'10 y 40'15; Cabra, 87'50, 74'10 y 47'60; Lucena, 89'65, 75'90 y 48'75; Montilla, 93'70, 78'90 y 50'25; Aguilera, 95'05, 80'00 y 51'00; Ecija, 94'85, 79'80 y 50'90.

Los billetes se expenderán desde el 8 al 14 de Mayo, ambos inclusive y serán valederos para todos los trenes, sin limitación, que los viajeros de primera clase que utilicen los trenes expresos, habrán de abonar el correspondiente suplemento de butaca.

El viaje de regreso podrá emprenderse cualquier día de los comprendidos entre el 15 y el 31 de dicho mes ambos inclusive, y también por todos los trenes, o sea en las mismas condiciones que a la ida.

A estos billetes se les concede el transporte gratuito de 15 kilogramos de equipaje y no son valederos para detenerse en las estaciones intermedias.

Es indispensable presentarlos, al regreso, en la estación de Madrid para ser timbrados.

También hay otra combinación que si bien es de precios más reducidos es más limitado el plazo de validez, pues se expenderán desde el 12 al 15 del corriente y serán valederos para regresar desde el 15 al 18, todos inclusive. No tienen derecho a llevar equipaje facturado y para ser adquiridos habrá de presentarse la tarjeta de identidad que establece la tarifa especial número 102, cuyo precio es de una peseta.

Tres individuos embriagados se acometen a puñaladas

Ayer, a las cinco de la tarde, en la Plaza de Sagasta, tres individuos que se hallaban embriagados, riñeron y con sendas navajas se acometieron, resultando todos lesionados.

Una pareja de guardias de Seguridad los trasladó a la Casa de Socorro, donde los médicos de guardia le apreciaron a Antonio Blanco Serrano, de 32 años de edad, heridas incisivas en el hemitórax, en la mejilla derecha y en la mano del mismo lado a José Ruiz Priego, de 42, una herida incisa en la región palmar izquierda, y a Francisco Esteban Muñoz Vargas, de 45, otra herida, también incisa, en el epigastrio, con sección del músculo recto, lado derecho.

El estado de los heridos fué calificado de leve. Después de curados pasaron a la Comisaría de Vigilancia, donde quedaron a disposición del Juzgado correspondiente.

UN VINO DE MESA EXQUISITO, DE PERFUME DELICIOSO

FUENTE REINA

ESTILO RIOJA BOTELLA, 1'50

Despacho Morería, 11.-Telf. 2121 SERVICIO A DOMICILIO

Una petición de los vecinos del Marrubial

Una comisión de vecinos de la barriada del Marrubial ha visitado al alcalde para hacerle entrega del siguiente escrito:

"Preocupándonos constantemente de los intereses del Marrubial, y antes de que se olviden los enormes perjuicios que ha causado el desbordamiento del Arroyo de las Piedras en sus enormes avenidas que han incomunicado un barrio entero y hasta han cortado totalmente el tránsito por la carretera general de firmes especiales Madrid-Cádiz, queremos apuntar la necesidad de canalizar el arroyo y apropiado de ello sugerir la siguiente idea que nos parece muy oportuna.

Existen una considerable cantidad de terrenos recuadados pro-damnificados por los temporales que ha sido en su totalidad para socorrer a muchos de ellos que habitan precisamente en las márgenes de ese arroyo que se ha desbordado. Nos consta que los propios damnificados han solicitado que lo recuadado se destine a una obra de beneficio en aquellos parajes en la que ellos trabajarían con preferencia a los demás.

Pues bien, nuestra propuesta es la siguiente: Canalizar el Arroyo de las Piedras hasta un sitio donde se aleje todo peligro futuro de inundaciones en años sucesivos. Dedicar lo recuadado de la suscripción prodamnificados a jornales exclusivamente para esas obras y que en ellas trabajen con preferencia los perjudicados por los temporales pasados. Que los materiales se satisfagan con los fondos de la Comisión gestora de la Decima, ya que está indicadísimo este caso de saneamiento de una inmediata zona de ensanche de la capital.

En nada mejor pudiera emplearse esta cantidad y con ello se conseguiría, además de cumplir los fines de la suscripción de un modo digno para quienes la perciben, evitar un enorme peligro para los propios damnificados y para toda esta zona obrera e industrial que todos los inviernos padece las consecuencias de los temporales de lluvias, máxime ahora en que muy pronto tendrá realidad el Grupo escolar que con tanta insistencia veníamos pidiendo para atender las necesidades escolares de los niños de este pobladísimo sector de la capital".

También la Comisión hizo al alcalde algunos ruegos respecto a otras necesidades del barrio y le dió las gracias por la realidad inmediata que ha de tener la construcción del Grupo Escolar que tanta falta hace en esos sitios.

POR NO PODERNO ATENDER su dueño, se traspara el acreditado negocio de confitería y pastelería denominado "La Cordobesa", situado en la calle Librería, números 1 al 5. Para tratar en el mismo; buenos rendimientos.

Teatro Duque de Rivas

RECITAL DE GONZALEZ MARIN Los anunciados recitales celebrados ayer por la tarde y noche, en el Teatro Duque de Rivas, constituyeron un triunfo sin precedentes para el genial artista González Marin, el "Faraón le los Decires".

Jamás artista alguno escuchó ovaciones más clamorosas que las que anoche tributó el público cordobés a González Marin.

Las dos partes del programa dedicadas a Andalucía alcanzaron un gran éxito y la otra, de poemas afro-antillanos constituyó la consagración definitiva y rotunda del arte soberano de González Marin.

La bellísima poesía de "Tránsito y Gloria de Julio Romero", original de Manuel de Góngora, fué leída por González Marin como solo él sabe hacerlo y fué ovacionado con entusiasmo.

En resumen, una fiesta de arte, de la que el público cordobés guardará imprecederero recuerdo.

Recauchutados R O L! Mes de Mayo, Precios propaganda

ENSEÑANZA NACIONAL

La Dirección General de Primera Enseñanza ha comunicado a la Sección Administrativa de Córdoba que ha concedido tres meses de licencia para atender a asuntos propios a la maestra de la aldea de Sagrilla (Priego), doña Dolores Granados Bonillo.

Un telegrama de la Dirección General de Enseñanza ha enviado un telegrama a la Sección Administrativa de Córdoba comunicando que para acreditar sus haberes a los maestros comprendidos en la ley de amnistía, han de justificar éstos la nómina con copia de la certificación de la Audiencia acreditativa de que les fué aplicada dicha ley.

José Borrego, afinador y compositor de pianos de la extinguida casa "Piazza", de Sevilla, se encuentra en Córdoba haciendo los trabajos de su clientela. Recibe avisos en Reyes Católicos, 17, primero izquierda.

MANUEL ZURITA LEIVA PRACTICANTE Romero, núm. 10. Teléfono 2577

A NUESTROS SUSCRIPTORES DE FUERA DE ESTA CAPITAL

El día 15 del actual giraremos a nuestros suscriptores de fuera de la capital el importe de la suscripción del segundo trimestre del corriente año, cargándoles los gastos de negociación de giros como ya hemos dicho repetidamente.

Los que quieran evitarse este aumento pueden enviarnos, hasta la citada fecha, la suma a que asciende dicha suscripción por Giro Postal o en la forma que estimen conveniente y les rogamos que, al enviarlo, indiquen el nombre y el domicilio del suscriptor para evitar confusiones.

El precio de la suscripción es de 7'50 pesetas al trimestre.

GACETILLAS

Junta provincial de Ganaderos de Córdoba

El mercado de ganados que se celebrará en Córdoba con motivo de la feria de Mayo lo será durante los días 24, 25, 26 y 27 del corriente, toda vez que por ser domingo el 24, ese día dará comienzo la feria de Córdoba.

Peatón Creada en esta provincia una plaza de peatón de Doña Mencía a su estación férrea dotada con el haber anual de quinientas pesetas y al objeto de que el servicio no sufra interrupción, ha sido nombrado para el desempeño interino del mencionado cargo don Angel Luque Suárez.

Monte de Piedad El lunes próximo se celebrará en dicho Establecimiento la subasta pública de ropas y efectos procedentes de empeños hechos en la Central y Sucursal primera durante el mes de Septiembre último y que con arreglo a los Estatutos de la casa corresponde venderse. El acto empezará a las diez de la mañana.

Como aclaración a la convocatoria publicada hace algunos días referente a curso de preparación para enfermeras anunciado por la Inspección provincial de Sanidad hemos de hacer constar: Primero: Que el número mínimo de alumnas que deberán admitirse en este curso será el de cinco.

Segundo: Que el examen previo de admisión consistirá solamente en nociones elementales análogas a las que se exigen para el examen de ingreso en los Institutos Nacionales de Segunda Enseñanza.

Academia de Ciencias Médicas La Academia de Ciencias Médicas celebrará sesión ordinaria esta noche, a las siete y media, en el local del Colegio Médico, Plaza de la República, 2. El doctor Romaguera pronunciará una conferencia, desarrollando el tema: "La extirpación de las amígdalas: su técnica con el nuevo instrumental". Arrollado por un automóvil Ayer, en la Plaza de Colón, el automóvil número 1.801, de la matrícula G. V., conducido por el chófer Martín Martínez García, arrolló al niño de nueve años de edad, José Sánchez Ontiveros, produciéndole erosiones en la rodilla derecha. Fué asistido en la Casa de Socorro.

LUBRIFICANTES INGLESES AGENTE DE VENTAS José Guevara Costi MONTE MAYOR, 5 TELEFONO 1175-CORDOBA

Gitano escandaloso Una pareja del Cuerpo de Seguridad ha detenido al gitano Manuel Carrillo Cortés por que en la Plaza de la Alhóndiga promovió un gran escándalo y se insolentó con los agentes de la autoridad

Juerguista económico En la Comisaría de Vigilancia ha denunciado José Priego Rodríguez, camarero del cabaret "La Concha", a Manuel Moreno Chacón por negarse a abonarle 16 pesetas, importe del consumo que hizo en dicho cabaret.

Una caída En su domicilio, Plaza de las Tazas, número 9, resbaló ayer y cayó al suelo el niño de doce años Enrique Leiva Martín, causándose la fractura de la pierna derecha. Fué asistido en la Casa de Socorro, donde calificaron la fractura de grave.

REPRESENTANTES bien relacionados con la clase médica, se necesitan en capitales y poblaciones importantes. Indispensable envíen relación de los señores médicos que puedan garantizar sus referencias. Apartado, número 7,045.—Madrid.

Una agresión Ante la Guardia civil del puesto del Espíritu Santo, de esta capital, han denunciado los arrendatarios del cortijo "El Alamillo", que cuando se dirigían a dicha finca en unión de Fernando Sendra Jurado y Alfonso Rodríguez Palomo, fueron apedreados, insultados y perseguidos por unos obreros que trabajaban en la vía férrea, teniendo que huir a campo a traviesa. Alfonso Rodríguez, para librarse de sus perseguidores, se vio precisado a arrojarse al río.

La Guardia civil ha detenido a Pedro Rodríguez Nieto y Justiniano Muñoz Macías, quienes se confesaron autores del hecho.

Obras en el Museo de Bellas Artes La "Gaceta" ha publicado una disposición aprobando el proyecto del arquitecto don Francisco Javier de Luque, para sustituir la techumbre actual del Museo de Bellas Artes de Córdoba por otra de hierro y cemento. Las obras se harán por administración, siendo su importe de 14,950'08 pesetas. Hieren a una mujer y le quitan 100 pesetas

Anoche, próximamente a las ocho y media, cuando transitaba por los jardines de la Victoria Manuela Ríos Ruiz, de 36 años, le salieron al encuentro dos individuos y la agredieron con una navaja, dándole un corte en el pecho y sustrayéndole 100 pesetas que llevaba en un bolsillo del delantal.

Manuela fué asistida en la Clínica municipal de la calle de Góngora de una herida incisa, leve, en la región pectoral izquierda. Después de curada se trasladó a la Comisaría de Vigilancia, donde formuló la correspondiente denuncia.

El Montepío de Confiteros Se nos ruega la publicación de la siguiente nota:

Estando en marcha la formación del Montepío de Confiteros y Pasteleros de España, por la presente se invita a ingresar en él a todos los de Córdoba y su provincia, agradeciendo manden las adhesiones al delegado de esta provincia, Rafael J. Aguilera, San Fernando 72, Córdoba, quien les enviará las instrucciones correspondientes.

NUEVO BAR RESTAURANT VILLA ROSA - de - CHICOTE y LIGERO Cubiertos a 3 pesetas incluido servicio. Meriendas para viaje a 250 ptas. Comidas a la carta y tapas gratis en todas las consumiciones. Restaurant VILLA ROSA. Frente a la Estación Central. Teléfono 2-8-5-5.

Sociedad de Ganaderos de la provincia de Córdoba

Precios de cotización del 4 de Mayo hasta nuevo aviso: Peseatas Vaca con hueso, kilo, a 3'50 Vaca sin hueso, kilo, a 5'00 Falda sin hueso, kilo, a 3'30 Ternera con hueso, kilo, a 4'20 Ternera sin hueso, kilo, a 5'80 Macho, kilo, a 2'80

Participaciones de enfriaje desde lo más lujoso a lo más barato en la Imp. La Verdad, Librería, 24.

DENSOS ... y ríen los dientes Por lo fuertes y limpios, llaman la atención los dientes que cuida Dens a diario. Use Dens. Sus dientes estarán tan sanos, blancos y brillantes que cuando usted ría, parecerá que ellos ríen también. Dens protege y embellece el esmalte dental. Desinfecta y refresca la boca. Perfuma la sonrisa. TUBO, 2 PESETAS; PEQUEÑO, 1,25 - TIMBRE APARTE PERFUMERIA GAL MADRID - BUENOS AIRES

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

INFORMACION DE LA MADRUGADA

Madrid

ANTE LA ELECCION DE PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Ayer a primera hora se reunió en el Congreso el Comité central del Frente Popular.

Los reunidos manifestaron que los acuerdos tomados no se harían públicos hasta el viernes pero los reporteros lograron saber que se trató de la elección de presidente de la República, conviniéndose en designar al señor Azaña, candidato oficial.

Preguntado el señor Maura en la Cámara acerca de quien sería el candidato de los conservadores para la jefatura del Estado, contestó: —Es el señor Azaña.

La minoría de la Izquierda se reunió también en el Congreso y acordó aceptar en principios la candidatura del señor Azaña.

El viernes volverá a reunirse para tomar acuerdo definitivo.

También se reunirá dicho día la minoría de la Lliga para tratar del mismo asunto.

Los tradicionalistas han acordado abstenerse en la elección de presidente de la República y abstenerse en la elección de presidente de la República.

EL SEÑOR BAEZA MEDINA, FUTURO MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS

En los pasillos del Congreso se encontraron los señores Jiménez Fernández y Baeza Medina y aquel dijo a éste la enhorabuena por haberse asegurado que iba a ser nombrado ministro de Obras Públicas.

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR LARGO CABALLERO

Los periodistas conversaron en la Cámara con don Francisco Largo Caballero.

Este les dijo que no podía admitirse la tesis de la formación de un Gobierno republicano-socialista.

A mi juicio —agregó— es a los republicanos a los que incumbe el cumplimiento del pacto del Frente Popular y no al partido socialista pues para eso al redactarse aquel prescindimos de algunas cláusulas que nosotros habíamos señalado.

Hay que tener también en cuenta

que los republicanos han alcanzado buen número de acias merced a los votos de las masas proletarias.

Terminó diciendo que él tenía su opinión acerca del momento político y que la hará pública una vez que se haya designado al presidente de la República.

NO HABRA CRISIS ANTES DE LA DESIGNACION DEL JEFE DEL ESTADO

En los pasillos del Congreso se aseguraba que ya no se promoverá ninguna crisis con motivo del pase del señor Azaña a la presidencia de la República puesto que el jefe del Gobierno solamente tendrá que ser sustituido durante unas horas.

Al producirse el momento de la elección quedará en cargo de la jefatura del Gobierno el ministro de Estado, por ser ésta la cartera más antigua.

UNA REUNION IMPORTANTE EN EL DOMICILIO DEL SEÑOR ALCALÁ ZAMORA

Ayer en el domicilio del señor Alcalá Zamora se reunieron bajo la presidencia de éste los exministros señores del Río, Zabala, Benayas y Urzáiz, los diputados señores Delgado Benítez, Fernández Castillejo, Roldán y Rubio Chávarri, don Rafael Sánchez Guerra y el señor Sánchez García, secretario del partido progresista.

Terminadas las deliberaciones se facilitó la siguiente nota:

El señor Alcalá Zamora rompe toda relación personal con los que coadyuvaron a su destitución y trabajará por el restablecimiento del régimen que se votó el 12 de Abril de 1931 para colocarse como una esperanza de paz entre las contrapuestas de odios, agresiones y dictaduras.

LA COMISION PARLAMENTARIA DE ETIQUETA

En el Congreso se reunieron los jefes de minorías para designar a la Comisión llamada de etiqueta, que es la que ha de acompañar al nuevo presidente de la República desde su domicilio particular al Congreso y después al Palacio Nacional para que se posesione del cargo.

La Comisión estará integrada por diez diputados y las derechas renunciaron a formar parte de ella.

les en Cádiz y Valladolid y dice que todo ello causa una penosa impresión no solo en España sino también en el extranjero.

Ahora —añade— el jefe del Gobierno va a ocupar la presidencia de la República.

El señor Azaña: Eso no se sabe aún.

El señor Gamazo: Pues bien, yo os pregunto: ¿Vais a mejorar la situación por que atraviesa España? Esto es lo que debe saber el país.

El señor Calvo Sotelo da lectura a una estadística de los sucesos registrados durante el pasado mes de Abril y dice que la entregará a la Mesa para que se publique en el "Diario de Sesiones".

Según dice la estadística se han cometido en ese período 47 crímenes y han resultado 216 personas heridas. Ha habido 83 huelgas, explosiones de bombas y petardos, 53 atracos y 99 atentados.

Luego dice que el número de personas encarceladas es muy alto.

Voces de las izquierdas: Pero todavía no ha tenido que venir el Tercio ni los Regulares.

Se lamenta el señor Calvo Sotelo de la destrucción de iglesias y de joyas de arte y dice que los desmanes han sido cometidos por masas ignorantes y sin freno.

Las izquierdas lo increpan recordándole la represión de Asturias.

Pregunta el orador que medidas va a tomar el ministro de la Gobernación para impedir ese estado de cosas y se lamenta de las muchas detenciones que se han llevado a cabo con el pretexto de que se trata de fascistas.

Finalmente dice que le parece bien que se desarme a las masas, lo mismo a las de derecha que a las de izquierda.

El ministro de la Gobernación contesta a los oradores.

Manifiesta que los sucesos desarrollados el lunes son condenables y dolorosos.

Yo tengo la convicción —agrega— que quienes propalaron la especie de los caramelos envenenados fueron elementos conservadores por que los otros, los de la izquierda, se dedicaron a contener a las enloquecidas multitudes.

Yo os aseguro que se averiguará quienes fueron los autores de esa patraña y si yo continúo en el ministerio de la Gobernación ¡ay de ellos!

Declara que en los sucesos del lunes no hubo lenidad por parte de las autoridades. Gracias a la enérgica actuación de la Guardia civil se evitó que los sucesos de las barridas extremas se propagaran a otros barrios. Es innegable que se evitó la quema de muchas iglesias y colegios.

Habla de los registros practicados y dice que se han recogido hasta balas dum-dum que iban a emplearse contra los pechos proletarios.

A un militar retirado se le intervinieron balas de esa clase.

Prosigue el señor Casares Quiroga su discurso y dice que el ministro de la Gobernación no peca por lenidad pues está atento a todo.

El Gobierno procura evitar la violencia. Ya digamos que no veníamos a presidir la guerra civil y yo repito que no toleraré la guerra civil.

Las fuerzas actúan con mesura pero enérgicamente para terminar con todos los movimientos y exaltaciones.

Hasta ahora se llevan recogidas unas trece mil armas.

Censura a las derechas diciendo que buscan un estado de inquietud constante que él no está dispuesto a tolerar. Desde automóviles particulares los pistoleros han derramado sangre de personas del Frente Popular y esto es intolerable. (Aplausos de la mayoría).

El señor Gamazo protesta contra que se quiera achacar a las derechas la provocación a los sucesos desarrollados el lunes y manifiesta que abraza la esperanza de que el señor Casares Quiroga sabrá cumplir lo que ha dicho.

El señor Calvo Sotelo protesta también de que se achaque a las derechas el bulo de los caramelos envenenados.

Se ha lanzado precisamente para que las derechas fueran víctima de las turbas.

Los socialistas y comunistas le increpan.

Añade el orador que es preciso suprimir la violencia de un lado y de otro.

Termina diciendo que el fascismo se refuerza a causa de las demasías de las izquierdas.

Don Dimas Madariaga anuncia una interpelación acerca de los sucesos de estos días y el ministro de la Gobernación la acepta para cuando la señale la Mesa de la Cámara.

El presidente levanta la sesión a las nueve y media.

PROYECTO DE LEY

El ministro de Hacienda leerá hoy en la Cámara un proyecto referente al aumento progresivo sobre la contribución territorial.

DON INDALECIO PRIETO DESMENTE LAS MANIFESTACIONES HECHAS POR EL SEÑOR DENCAS EN EL PARLAMENTO DE CATALUÑA

Al llegar el señor Prieto al Congreso los periodistas le interrogaron acerca de las manifestaciones hechas por el señor Dencas en el Parlamento de Cataluña en las que aseguró que había estado en connivencia con el diputado socialista para la adquisición de armas destinadas a la revolución de Octubre.

—No creo —dijo don Indalecio— que los extractos de Prensa reflejen con exactitud lo dicho por el señor Dencas, pero puedo decir que yo no tuve trato con dicho señor hasta que me visitó a su llegada a París.

En época anterior no había cruzado nunca la palabra con él y menos correspondencia de ninguna clase.

SE PRETENDE LA FORMACION DE UN GOBIERNO INTEGRADO POR TODOS LOS ELEMENTOS DEL FRENTE POPULAR

Un diputado de Izquierda Republicana, hablando con un periodista ha dicho que cuando se designe presidente de la República a don Manuel Azaña cesará en la jefatura del grupo parlamentario el señor Fernández Clérigo.

Se nombrará presidente de la minoría a don Marcelino Domingo, quien como es natural, quedará fuera del Gobierno.

Expuso también que el Gobierno que se constituya debe estar integrado por todos los elementos del Frente Popular, igual que se va a hacer en Francia.

Posiblemente —concluyó— los elementos del Frente Popular que siguen al señor Largo Caballero no aceptarán cargos en el Gobierno, pero quedarán en los escaños para apoyarlo.

Provincias

VALLADOLID

TERMINA LA HUELGA GENERAL. Valladolid. El día transcurrió sin que se desarrollaran incidentes de importancia.

Al tener noticias las organizaciones obreras de que había sido destituido el jefe de la cárcel acordaron que cesara la huelga y a las doce de la noche comenzaron los obreros a reintegrarse al trabajo.

MALAGA

HUELGA DE TRANVIARIOS. Málaga. En vista de que la Compañía de Tranvías no ha aceptado las peticiones de índole moral que le presentaron los empleados y obreros, éstos se declararon anoche en huelga.

BARCELONA

LA POSICION POLITICA DEL SEÑOR DENCAS

Barcelona. El señor Dencas ha manifestado que en vista de las imputaciones que le hicieron el día anterior el presidente de la Generalidad y otros diputados con motivo de su actuación en la revolución de Octubre, había decidido separarse de la Esquerra.

Añadió que seguirá perteneciendo como militante al Estat Catalá pero sin ejercer cargo alguno, ya que éstos solamente le han proporcionado molestias.

CACERES

LA VUELTA CICLISTA A ESPAÑA. Cáceres. Segunda etapa de la vuelta ciclista a España.

Llegó en primer lugar Gustavo Eloor a quien seguía su hermano Al fonso.

El valenciano Capella sufrió una caída y resultó herido, por cuya causa se retiró de la carrera.

Todo el recorrido se hizo con lluvia torrencial.

La entrada de los corredores fue presenciada por numeroso público.

BURGOS

UNA COLISION ENTRE FASCISTAS Y SOCIALISTAS

Burgos. En Valle de Palenzuela, se produjo una colisión entre socialistas y fascistas resultando muerto, Ponciano Simancas, socialista y heridos su hermano Eliseo y Fernando García, pertenecientes al mismo partido y el fascista Jesús Prieto.

SANTANDER

DETENCIONES IMPORTANTES. SE DECLARA LA HUELGA GENERAL COMO PROTESTA CONTRA LAS AGRESIONES DEL DIA ANTERIOR. Santander. En la ciudad de Astilleros se declaró ayer la huelga general como protesta contra la agresión de que fueron objeto el día anterior los izquierdistas que se hallaban en el Bar Navarra.

Se han efectuado muchas detenciones con motivo de los sucesos de referencia. Entre los detenidos figuran tres fascistas a quienes se les ocuparon dos pistolas y cincuenta cápsulas suponiéndose que sean los autores de la agresión contra los comunistas que se hallaban en la puerca del Café Español.

A las doce de la noche y como protesta contra las agresiones se ha declarado en esta capital la huelga general por veinticuatro horas.

CALIDAD IMPECABLE DURACION DISTINCION ECONOMIA

Los cuatro pilares sobre que descansan nuestro constante progreso y notoria prosperidad, a despecho de toda crisis.

PAÑERIAS MODERNAS

Plaza de la República. Teléfono 1521. CORDOBA

TRIBUNALES

Vista de la causa por el asesinato de don Francisco Prado Santaella

Ayer, a las once de la mañana, se celebró en la Sala primera de esta Audiencia, ante el Tribunal de Urgencia, la vista de la causa procedente del Juzgado de Baena, contra Rafael Herenas Espartero, autor del asesinato de don Francisco Prado Santaella.

El Tribunal estaba integrado por el presidente de la Audiencia don Antonio Escribano Codina y los magistrados señores don Antonio Rueda Roldán y don José Ortega Ruiz.

Actuó de fiscal don Bernardino Garzón Marin, de acusador privado don Rafael Mir de la Heras y de defensor don Antonio Jaén Morente.

Una vez constituida la Sala se procedió a conocer los informes de los peritos médicos señores Ruiz Maya, Berenguer y Roldán, los cuales negaron que el procesado tenga perturbadas sus facultades mentales.

Después se efectuó la prueba testifical, siendo también contraria para el procesado.

El fiscal elevó a definitivas sus conclusiones provisionales y sostuvo que de los hechos se derivaba un delito de asesinato con la agravante de premeditación, que elevaba la pena a su grado máximo, y otro delito de tenencia ilícita de armas, por lo que solicitaba que se impusiera al procesado treinta años de prisión por el primero y dos años y once meses por el segundo.

Esto —agrega— es lo que se deduce de la prueba practicada en el día de hoy, casi toda contraria al procesado.

Recogiendo la tesis de los peritos médicos señores Berenguer y Roldán, propuestos por la defensa y la del señor Ruiz Maya por la acusación, hizo notar que los tres están de acuerdo en que el procesado no es un anormal y por lo tanto cuando ejecutó el acto estaba en plena responsabilidad.

El querrelante don Rafael Mir de las Heras inició su brillante informe diciendo que no podía más que lo que el fiscal solicitaba; que él venía a defender los respetables intereses de la familia del perjudicado y a destruir la creencia circulada de que se trataba de una cuestión social; no es así, puesto que en el plano social el procesado está a más altura que el fallecido, que vivía exclusivamente de su trabajo en una profesión libre. El asunto no fué debido, como se dijo primeramente, a una cuestión de honorarios pendientes, ya que el fallecido no tenía presentada ninguna cuenta al agresor y su intervención fué en cumplimiento de deberes oficiales. Lo mismo que el fiscal, negó, recogiendo las tesis de los médicos, que Herenas fuese un anormal y que en el momento del hecho pudiese ser un trastorno mental.

El defensor, don Antonio Jaén Morente sostuvo que el procesado estaba sujeto a una fuerte depresión por cuestiones económicas y que bajo este impulso ejecutó los hechos en situación de trastorno mental. Formuló sus conclusiones alternativamente y pidió que en el caso de que no se apreciara por el Tribunal el trastorno, se considerara a su defendido como autor de un homicidio simple y no de un asesinato.

Aludió a la violencia trágica de España y tuvo frases de elogio para el señor Prado, al que recordó como un buen alumno suyo.

Terminó pidiendo que se juzgara un poco más psicológicamente y fuera del Código, que a pesar de su reciente fecha, tiene un espíritu anticuado.

Una vez terminados los informes, el Tribunal se retiró a deliberar, suspendiéndose el juicio por unos minutos.

Reunida nuevamente la Sala, el Tribunal condenó al procesado a la pena de veintidós años, seis meses y veintidós días de reclusión mayor por el delito de asesinato y a dos años, once meses y once días de reclusión menor por la tenencia ilícita de armas e indemnización de 20.000 pesetas para la familia del señor Prado Santaella.

La vista, a la que asistió numeroso público, terminó a las ocho y media de la noche.

Causa de urgencia

En la Sala segunda de esta Audiencia se celebrarán hoy, ante el Tribunal de Urgencia, la causa seguida en el Juzgado de Bujalance, contra José Navarro Navarro, por el delito de homicidio y Antonio Venzalá Soriano, Cristóbal Nieto Reyes y Fernando García Villarejo, por los delitos de amenazas y tenencia ilícita de armas.

El fiscal pide para el procesado José Navarro Navarro la pena de tres años de prisión y para Antonio Venzalá, Cristóbal Nieto y Fernando García la de dos meses y un día de arresto mayor y 250 pesetas de multa, por las amenazas y dos años, once meses y once días de prisión por la tenencia ilícita de armas.

De acusador privado actuará el señor Roses.

La defensa del procesado Navarro Navarro estará a cargo del abogado señor Pérez Rico y los demás procesados serán defendidos por el letrado señor Velasco.

Juicios orales

Hoy, en la Sala primera, se celebrarán dos juicios orales:

El de la causa instruida en el Juzgado del distrito de la Derecha de Córdoba, por el delito de muerte por imprudencia, contra Miguel Jiménez Gómez, a quien defenderá el abogado señor Espina y representará el procurador señor Castiella.

Y el de la seguida en el Juzgado del distrito de la Izquierda de esta capital, por hurto, contra Francisco Delgado Vázquez, que será defendido por el señor Espina y representado por el señor La Cerda.

En la Sección segunda también habrá hoy dos juicios orales:

El de la causa procedente del Juzgado de Cabra, por estafa, contra Juan Murcia Vicedo, cuya defensa está a cargo del señor Espina y la representación encomendada al señor Jiménez Baena.

Y el de la instruida en el Juzgado de Fuente Obejuna, por lesiones, contra José Torval Castilla; los señores Espina y La Cerda tienen a su cargo, respectivamente, la defensa y representación del procesado.

Ultimas publicaciones

JIMENEZ DE ASUA. Defensas penales. Tomo III. 18 pesetas.

LOPEZ-REY. Un práctico castellano del siglo XVI, prólogo de la Peña, 12 pesetas.

FOGUET. Código civil consuetudinario español-catalán. 12 pesetas.

EDITORIAL REUS, S. A.

Academia: Preciados, 1.

Librería: Preciados, 6.

Apartado 12.250. Madrid

La sesión de Cortes

PROSIGUE LA INTERPELACION SOBRE CUESTIONES AGRARIAS. LAS DENUNCIAS DEL SEÑOR LOPEZ GOICOECHEA CONTRA LA ACTUACION DEL SEÑOR SALMON COMO MINISTRO DE TRABAJO. LA PREGUNTA DEL SEÑOR GAMAZO ACERCA DE LOS SUCESOS DESARROLLADOS EL LUNES, DIO ORIGEN A UN ANIMADO DEBATE QUE RESUMIO EL MINISTRO DE LA GOBERNACION

Se abre la sesión a las cuatro y media.

Los escaños y las tribunas están casi vacíos.

Preside el señor Jiménez Asúa.

Prosigue la interpelación acerca de cuestiones agrícolas.

Interviene don Fernando Valera, quien niega que el problema del hambre en el campo lo haya traído la República pues es mucho más antiguo.

Expone la labor realizada por la República en beneficio de los campesinos y censura a las clases conservadoras por la actitud de incomprensión en que se han colocado.

De continuar así —agrega— no se podrá pedir cordura a las clases irabajadoras.

Termina manifestando que los conservadores deben prestar su apoyo a los Gobiernos republicanos si quieren evitar mayores males.

El señor Bermudez vuelve a hacer uso de la palabra insistiendo en los puntos de vista que expuso en sus anteriores intervenciones.

Se suspende el debate y se concede a la palabra al señor López Goicoechea para que interpele al Gobierno acerca de la actuación del señor Salmon, en el tiempo que desempeñó la cartera de Trabajo.

Se ocupa de los nombramientos de delegados interinos de Trabajo que se hicieron en aquella época y señala las anomalías que cometieron en diversas provincias, en algunas de las cuales tuvo que intervenir el Juzgado.

Dice que durante la actuación del señor Salmon solamente se concedían subvenciones para el paro obrero a personas protegidas por la Ceda. En Murcia se concedieron subvenciones en gran escala a una numerosa familia emparentada con el entonces ministro de Trabajo.

El señor Pavón refuta las aseveraciones del señor López Goicoechea y califica de falsas cuantas imputaciones ha hecho al señor Salmon.

Los socialistas increpan al orador frecuentemente y esto da lugar a que se promuevan algunos escándalos.

El señor Gil Robles protesta contra el hecho de que se haya querido poner en entredicho al señor Salmon y defiende la actuación de éste al frente de la cartera de Trabajo.

Se suspende la sesión y se concede a la palabra al señor Gamazo, de Renovación Española.

Dicho diputado expone que la situación porque atraviesa España es de plena anarquía.

Habla de los sucesos desarrollados el lunes en la barrida de los Cuatro Caminos y en Tetuán de las Victorias y dice que todos esos desmanes se cometieron sin que la policía protegiera a los establecimientos de enseñanza religiosa y a las iglesias, como es su deber.

Señala que hay huelgas genera-

Curación de la Hernia

— por — Inyecciones indoloras

Instituto Hispano de Herniología Subdelegación de esta provincia Victoriano Rivera, 4 (antes Plata) Consulta de 11 a 1 Teléfono 1368

Si va a comprar rótulos. Hará como todos. Pedirlos a E. OBRERO. Representa la mejor fábrica de España. Vea usted todos los rótulos que dicen: E. Obregon. Jesús María, núm. 2. Teléfono 1470

SU TRAJE QUEDARA COMO NUEVO SI LO MANDA A LA TINTORERIA FRANCESA. La casa más importante de Andalucía. Meison Francaise, fondée en 1912

PERSIANAS A PRECIO DE FABRICA SE COLOCAN A DOMICILIO. ANTONIO ESTEVEZ. SAN PABLO, 7 Y 9. CORDOBA

¿UN CUTIS LIMPIO DE IMPUREZAS? Usando el famoso jabón MADAN. Con las pastas dentrificas M A D A N. Tendréis boca sana y dientes blancos. Depósito exclusivo para Córdoba: CAMISERIA ORTIZ

ENFERMEDADES DE LA INFANCIA HUESOS Y ARTICULACIONES RAYOS X ANTONIO M. Y OLIVARES Médico especialista. Victoriano Rivera, 4 (antes Plata) Consulta de 2 a 5 Teléfono 1368

HERNIADO SU DOLENCIA PUEDE SER CURADA

Aproveche la oportunidad que para conseguirlo le ofrece el METODO C. A. BOER, al cual deben la salud miles de personas antes herniadas, hoy agradecidas.

Narrillos del Rebollar 20 de Marzo de 1936. Señor don C. A. BOER, Especialista Ortopédico, BARCELONA. Muy señor mío: Le doy las más expresivas gracias por la curación de mi hernia cural que padecí durante 15 años causando agudos dolores. Desde que empecé a usar los aparatos C. A. BOER noté gran mejoría y ahora me siento un hombre bueno y sano para hacer mi vida normal. Puede usted hacer uso de este testimonio de gratitud de su atto, y s. S. Salustiano Martín, en Narrillos del Rebollar (Ávila).

Brunete 7 de Enero de 1936

Sr. D. C. A. BOER, Ortopédico, Pelayo, 60.—Barcelona. Muy Sr. mío: Expreso a usted mi agradecimiento por la acertada aplicación de los aparatos C. A. BOER, gracias a la cual me encuentro perfectamente bien después de haber pasado más y más bragueros de diversos modelos que fueron inútiles. Publique, si le parece que pueden ser útiles a otros herniados, estas líneas de su affmo. s. s. q. e. s. m, Manuel Gil, Tahona 3, Brunete, Partido Navalcarnero. (Madrid).

HERNIADO: Cuando esté usted decidido a cuidar su HERNIA como su salud lo exige, acuda al señor Boer, cuyos aparatos y Método racional de aplicación han conseguido los éxitos que de años viene publicando la Prensa. El señor Boer recibe en:

Puente Genil, viernes 8 Mayo, Hotel España. CORDOBA, sábado 9 Mayo, HOTEL REGINA. C. A. BOER, Especialista Herniario de París, Pelayo, núm. 60. BARCELONA

